

Rawson, (Chubut), 12 de febrero de 2010. -

DICTAMEN N° 018/10 C.F.

Ref. : Expte. N° 28.573/10 I.S.S. y S.
Licitación Pública N° 001/10
Adquisición de leche Plan Materno
Infantil Obra Social SEROS

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. los presentes actuados, mediante los cuales el Instituto de Seguridad Social y Seguros, gestiona la licitación pública de referencia, la que fuera autorizada por el Directorio Resolución N° 0068 (folio 22). La contratación sería adjudicada a la firma DISLAC TRELEW S.R.L., por un total de \$219.938, suma menor al presupuesto oficial.

Por otra parte, he de señalar que al folio 01/vuelta se acredita el pedido de actuación N° 88/10 que asciende a \$221.600, debidamente autorizado.

Concluyendo, he de informar que por mi parte no tengo observaciones que formular al procedimiento administrativo en curso, siendo todo cuanto estimo conveniente opinar en esta instancia.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas